ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día ocho del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para la **PROVISIÓN Y COLOCACION DE TANQUES DE AGUA**, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 314164**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC y Matías Bareiro, Encargado de Presupuesto. Asimismo, se hallan presente el señor Antonio Andres Rivas con C.I.N° 3.706.106 en representación de la firma **Base Sistemas de Agua**, el señor Luis Ramoa Pereira con C.I.N° 4.351.063 en representación de la firma **Cabipal Metalmek S.A.**, y los señores Jorge Ulises González Acosta con C.I.N° 3.605.121 y Rufo Villalba Benítez con C.I.N° 1.141.915 en representación de la firma **Tamet S.A**.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas, resulta la siguiente planilla en orden de menor a mayor:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. Base Sistemas de Agua	285.065.000.-
2. TAMET S.A.	360.162.000.-
3. Cabipal Metalmek S.A.	385.000.000.-
4. Electromecánica Yaca	395.135.180.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	BASE	METALMEK	TAMET	YAKA
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

TAMET

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) El representante de la firma Tamet S.A. manifiesta que la oferta de la firma BASE Sistemas de Agua presenta una póliza de seguro que no se encuentra correctamente extendida, ya que no abarca los 90 días solicitados en el PBC.

b) El representante de la firma Cabipal Metalmek S.A. manifiesta que la oferta de la firma BASE Sistemas de Agua no presenta Cronograma de actividades, el diseño y el diagrama de Grantt. Asimismo, manifiesta que la oferta de la firma TAMET S.A. no presenta el diseño y el diagrama de Grantt, y según los documentos presentados no cumple los 5 años de experiencia requeridos en el PBC.

c) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

.....
Antonio Andrés Rivas
Base Sistemas de Agua

.....
Luis Ramoa Pereira
Cabipal Metalmek S.A.

.....
Jorge Ulises González Acosta
Tamet S.A.

.....
Rufo Villalba Benítez
Tamet S.A.

.....
Matías Bareiro
Encargado de Presupuesto

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC